

CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA.
Febrero DE 2010

Para inicio de año en el mes de Febrero de 2010, el Centro de Atención Legal de ORMUSA recibió 138 denuncias de las cuales un 88% fueron realizadas por mujeres y un 12% por hombres, a las que se brindo asesoría.

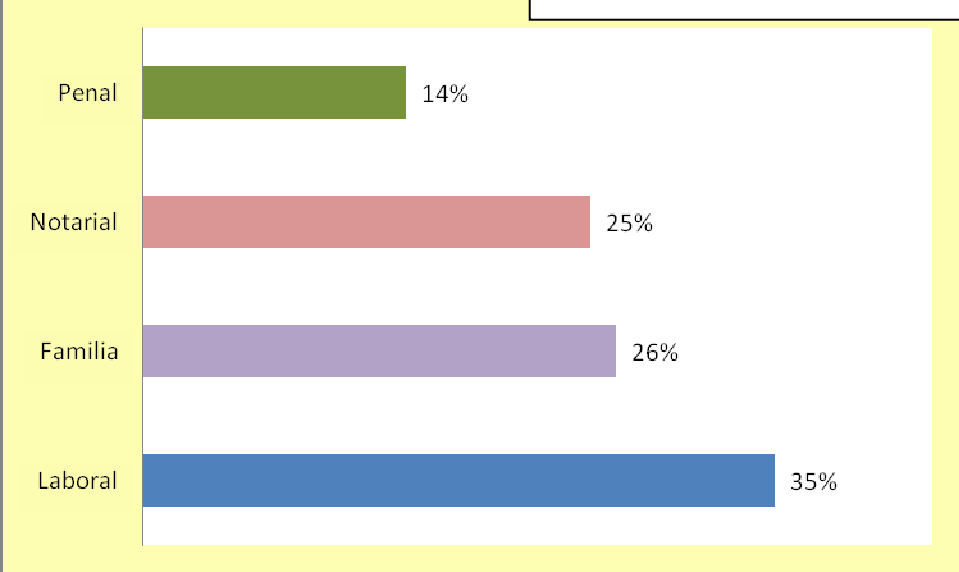
El área del derecho mas denunciada fue, el área de laboral con 35% del total de denuncias recibidas, por despidos injustificados, tanto en el sector público como privado, aduciendo que el contrato finalizó por ideologías político partidarias. En el sector público algunas personas no se les entregaban trabajo o sus herramientas para llevar a cabo su labor, muchos de los despidos no se llevaron cabo en diciembre sino que en Enero del presente año.

En el área de familia las denuncias fueron sobre casos de violencia física, psicológica y divorcios, constituyendo un 34% de las asesorias atendidas.

Por otro lado es de destacar que se verifica un incremento en el área notarial por la renovación obligatoria del DUI, misma que debe de llevarse en el año 2010, siendo las consultas sobre errores en las partidas de nacimiento, como los nombres, fechas de nacimiento y omisiones en las mismas.

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					Mujeres	Hombres
Laboral	Maquilas, Comercio, Servicios Hospitalarios servicios.	48	31	29	40	8
Familia	Cónyuges, padres, compañeros de vida, nueras	36	32	22	34	2
Notarial	Abogados, particulares, RPRH, Jefes del registro del Estado de Familiar de las Alcaldías Municipales	34	25	20	33	1
Penal	Conyugues, Compañeros de vida, padres, particulares	20	12	7	14	6
TOTAL		138	100	78	121	17

AREA DEL DERECHO ATENDIDA



SEXO DE USUARIAS /OS

